

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.669

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Viernes 29 de Abril de 1910

## CANDIDATURA REPUBLICANO-SOCIALISTA por la circunscripción de Badajoz

### Fernando Lozano Montes

## VALLADOLID

(De nuestro redactor-corresponsal)

### ALGO DE ELECCIONES

En esta provincia no se proclamarán diputados á Cortes con arreglo al artículo 29, sino que, por el contrario, desarrollase en los diferentes distritos formidable lucha.

La circunscripción elige tres candidatos y preséntanse seis: D. Antonio Royo Villanoya, D. Heliodoro Represa, albistas; D. César Silió, conservador; D. Manuel de Semprún y Pombo, canalejista; D. Pablo Iglesias y Pi y Arsuaga, de la conjunción republicano-socialista. Estos últimos los presenta el partido republicano á guisa de prueba de fuerzas, pues desde que murió el ilustre exministro republicano D. José Muro hace falta trabajar con acierto—el terreno está abonadísimo—para que germine la idea republicana, dando como fruto el sustituto de aquel hombre tan grande, por muchos conceptos. La lucha, que será titánica, como en pocos sitios, la sostendrán los otros cuatro candidatos. La creencia general es, si las elecciones se hacen con relativa sinceridad, que será derrotado el canalejista, triunfando en este orden: los dos albistas y el conservador.

Por el distrito de Villalón presentan sus candidaturas D. Santiago Alba, de significación moretista, y D. Benito de la Cuesta, hijo político de Maura. Es indiscutible el triunfo del primero.

Por Nava del Rey-Tordesillas son candidatos D. José María Zorita, albista, y don Francisco Zarrandona, conservador. Seguramente triunfará aquél, exdelegado regio de Pósitos.

Y en Medina del Campo-Olmedo luchan con denodado entusiasmo el conde de Gamazo, maurista, y el joven exdiputado D. Julio Rodríguez Guerra, albista, no pudiendo predecirse de quien será el triunfo, porque los dos disponen de grandes elementos de defensa.

L. GARCÍA OLMEDO,

25-4-1910.

## TRIBUNA LIBRE

### El meeting del cine

Más de 800 almas de pie y apiñadas en el hermoso local del Sr. Valle escucharon con religioso silencio, interrumpido frecuentemente por aplausos entusiastas y deirantes, las magníficas oraciones de los Sres. Ojón de Buen y Lozano. El discurso político-social del eminente catedrático de Barcelona fué una crítica acerba y sincera, á la vez que elocuentísima, del estado actual de la política española. El ilustre profesor fué aclamado con verdadero entusiasmo por la multitud que llenaba el local y al final fué objeto de una formidable ovación. Es imposible, sin taquígrafos, dar una idea aproximada de cuanto dijo, con admirable lógica y con inimitable lenguaje, el Sr. Ojón de Buen. Lo mismo puede decirse del discurso de D. Fernando Lozano, cuyo extracto puede apreciarse en el notabilísimo manifiesto que ha dado al público.

Las simpatías que Demófilo despertara entre sus correligionarios se evidenciaron infinitas veces durante su notabilísima peroración. Este apostol del libre pensamiento cuenta con multitud inmensa de admiradores, que le rinden un verdadero culto.

El Sr. Landa, que presidió el meeting excitó al pueblo para la lucha y leyó un telegrama del simpático portugués Magalhães Lima que fué ovacionado con vivas á Portugal, acordando la reunión con testarle dándole expresivas gracias y haciendo votos por la pronta implantación de la República en el vecino reino.

Dió también el Sr. Landa gracias al dueño del cinematógrafo Sr. Valle por su fina atención, cediendo gratuitamente el

gó á Barcarrota á las doce y media del 27, nuestro ilustre amigo el candidato republicano D. Fernando Lozano.

Una enorme concurrencia representando todas las clases obreras y entidades populares, esperaban á la salida del pueblo al ilustre compañero.

Por la noche, á las nueve, estaba anunciado un mitin en el local denominado el Convento, y á las ocho estaba el amplio local completamente lleno; era imposible dar un solo paso por las calles próximas. Acompañado de una enorme concurrencia, pudo llegar entre vivas y aplausos al citado local.

En primer lugar hizo uso de la palabra nuestro correligionario D. Juan Ortiz, que á pesar de su edad y un convencimiento propio de las ideas que profesa, estuvo elocuente, llevando al ánimo de los concurrentes el convencimiento noble y leal de apoyar al ilustre Demófilo.

Después el Sr. Moreno Torrado, con su reconocida elocuencia, no solamente supo una vez más afirmar la confianza que en este pueblo nos merece, sino que fué unánimemente aplaudido por el hermoso discurso que pronunció en defensa de las clases obreras de Extremadura.

Al Sr. Raposo, presidente de la sociedad obrera de Valverde de Leganés y concejal de aquel Ayuntamiento, en nombre propio, y en el de la representación que ostenta, en breves frases llenas de un inmenso espíritu juvenil nos demostró lo grande y sublime que se ha hecho su pueblo por medio de la emancipación obrera, dispuesta en esta ocasión á ayudarnos en un todo en nuestra obra.

Fioreacio Garrote saludó en nombre de la Juventud Republicana de Badajoz á los republicanos de Barcarrota, y en breves palabras llena de sinceridad, nos ofreció el concurso de dicha agrupación para todo cuanto redunde en beneficio de este pueblo.

El magistral y elocuente discurso que pronunció Fernando Lozano, no podemos describirlo, porque no encontramos palabras con que elogiarlo.

Su discurso, entre vivas y aplausos, fué interrumpido durante muchas veces, desbordando el entusiasmo de la muchedumbre, que ansiosa de verse honrada con la representación del hombre que hoy encarna una de las esperanzas de nuestra patria, no encontraban frases ni elogios con que tributarle y demostrarle su agradecimiento: En Barcarrota queda un recuerdo imborrable la visita que nos ha hecho el gran apostol del libre pensamiento de Europa, como asimismo hemos quedado completamente convencidos de que tenemos un decidido defensor nuestro. Podemos asegurarle que sabremos el día de las elecciones honrarlo votándolo, para el puesto que tan dignamente ha acordado el Comité provincial designarle.

Los encargados de organizar lo concerniente para la celebración del mitin, tuvieron que sufrir un sin número de desaires é imposiciones, por efecto de que la autoridad local conservadora, á las órdenes del elemento albarranista, no podía (quizás á pesar de sus deseos) dar todas las facilidades necesarias, y ni aún pudo consentir que los individuos de la banda de música, que todos anhelaban salir á esperarlo pudieran hacerlo por negarse á darles permisos para ello, fundado en que sus jefes políticos le tenían prohibido dar tal concesión.

Era verdaderamente penoso ver á toda una autoridad convertida en mero testafarro de los conservadores de Maura, que allí representan los albarranistas, hasta el extremo de que la comisión tuvo que visitar varias veces al diputado provincial albarranista D. Emilio Guzmán, que era el único que podía disponer de la voluntad del alcalde, y el cual se opuso á la concesión de lo que solicitaban los músicos.

Ya ven como aún aquí nos dominan estos mauristas de perra chica.

## JAQUECAS

Influencia del estómago

Muchas de las personas que suelen padecer de jaquecas debe buscar la causa de estos crónicos dolores de cabeza únicamente en el mal funcionamiento de su estómago. Dirigiendo éste imperfectamente los alimentos, lo no digerido se queda en el estómago, en él se corrompe y da lugar á las náuseas, acipeces, vómitos. Esta acumulación de materias emponzoñadas en el estómago desarrolla fermentos que vician la sangre y poco á poco la van cargando de elementos tóxicos; y estos elementos son los que causan las jaquecas, de igual manera, exactamente, que cuando se respiran las emanaciones del carbón, del ácido carbónico.



D. JULIO PULIDO

Las Píldoras Pink fortalecen el estómago, dan digestiones perfectas y hacen que desaparezcan las jaquecas. En unos cuantos días han curado radicalmente á don Julio Pulido, habitante en Martos (Jaén), Fuente del Baño, núm. 27, que desde muchos meses antes sufría violentas jaquecas, consecuencias de sus malas digestiones. E Sr. Pulido nos escribe: «Me encontraba muy mal del estómago, digería pésimamente y padecía de jaquecas. Me he curado tomando sus excelentes Píldoras Pink, que me han librado á un mismo tiempo de los dolores de estómago y de las jaquecas: ahora ya puedo comer de todo sin aprensión ninguna, puesto que digiero perfectamente».

Como remedio contra los dolores de estómago y las malas digestiones, no hay nada más práctico que un tratamiento por las Píldoras Pink: activan las digestiones al mismo tiempo que tonifican, fortalecen y purifican el estómago hasta que este órgano haya recuperado el poder de cumplir sus funciones, sin ayuda de nada. Los efectos de las Píldoras Pink son rápidos y ciertos. Obtienen resultados notables, aun cuando la enfermedad se haya resistido á todos los tratamientos. Sobre todo es de tener en cuenta que los efectos de las Píldoras Pink son duraderos. Conseguida la curación, es permanente. Las Píldoras Pink, por su acción de la sangre, son también de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

## Demófilo en Barcarrota

Procedente de Almendral y La Torre, donde consiguió un hermoso triunfo, lle-



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Gregoria González Torres

DE MEDIERO

falleció en Madrid el día 30 de Abril de 1909

R. I. P.

Su viudo, D. Raimundo Mediero Cruz; sus hijos, D. Matías y D. Valentín; su padre, D. Valentín González; madre política, doña Camila Cruz; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos la caridad de pedir á Dios por el descanso eterno de su alma.

Todas las misas que mañana, sábado, se celebren desde las siete y media, en el Sagrario Catedral, iglesias de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Domingo y convento de las Descalzas, en Badajoz, y en la parroquia de la Purísima Concepción, iglesia del Corazón de María y convento de Santa Clara, en Almendralejo, serán aplicadas en sufragio de dicha señora.

## La campaña electoral

La propaganda electoral iniciada en la circunscripción á favor de D. Fernando Lozano comienza con buenos auspicios.

En la tarde de ayer llegó el Sr. Lozano á ésta, donde le esperaban Moreno Torrado y los amigos de Torre de Miguel Sesmero, que le condujeron en el coche de D. Ernesto Marquez, á dicho pueblo.

Después de una visita á varios amigos enfermos, fueron á la Casa del Pueblo, donde dirigieron la palabra á los congregados en el salón los Sres. Lozano, Torrado y Bozas, siendo aplaudidos, regresando inmediatamente á este pueblo para celebrar el mitin anunciado en el Centro Obrero.

Después de las 9 comenzó el mitin, presentando el presidente á los Sres. Lozano y Moreno Torrado, en breves frases. A continuación el médico D. Angel Cerezo hizo un lacónico discurso, al que siguió la síntesis biográfica y una peroración enérgica, sentida y expresiva que pronunció Moreno Torrado, siendo los tres aplaudidos, especialmente el último.

Al levantarse el Sr. Lozano, fué recibido con gran salva de aplausos. Su discurso sentido, sincero y elevado fué escuchado con atención religiosa y admiración profunda por los republicanos y obreros que llenaban el salón, siendo interrumpido varias veces por los bravos entusiastas de los oyentes, que le ovacionaron al terminar su oración.

Terminado el acto, los concurrentes acompañaron á los Sres. Lozano y Moreno Torrado, á su domicilio, en pacífica manifestación.

El orden perfecto, las autoridades atentas y el pueblo sensato lo mismo en La Torre que en este pueblo.

Los propagandistas han salido hoy para Barcarrota á las 11 en el coche de don Ernesto Marquez.

UN REPUBLICANO.

Almendral 27-Abril-1910.

local para el acto realizado y cuya generosa conducta forma triste contraste con la observada por otros, aludiendo a los dueños del teatro, que no se negaron a concederle, pero exigieron (en uso de un perfectísimo derecho que nadie les discute) una cantidad exagerada y que jamás se ha pedido a nadie. Los dueños del teatro deben haberse enterado de lo ocurrido con la sociedad de plaza de toros cuando el meeting, del bloque, y como no se trataba de los hermanos de la defensa social, a quien sin duda se le darían gratis, pidieron 500 pesetas, cantidad exagerada y tan caprichosamente impuesta, como fueron caprichosamente cobradas las 500 pesetas que la sociedad plaza de toros, a fuer de maurista, se embolsó, a mi juicio con un exceso de delicadeza inimitable, sin que se celebrara en ella el meeting para que fué pedida.

Y... no vá más de cosas que hacen provocar. Hablaron también los señores Martínez, Sardiñas y Montalbán, que fueron galantemente aplaudidos por la concurrencia, dándose por terminado el acto en el mayor orden.

Hablemos del 1.º de Mayo, compañeros: Invitado por los compañeros de Jerez de los Caballeros para ayudarles a festejar la fiesta del trabajo, salgo para Jerez, donde llegaré el 30 por la noche y donde hallaré reunidos varios pueblos del partido que como Jerez, quieren dar fe de vida socialista. Allá voy, compañeros de Badajoz, lleno de entusiasmo, porque al fin veo indicios de lograr pronto una organización fuerte y robusta que sirva a oponer dique a las caprichosas imposiciones del capital; una organización que sea capaz de abogar las exigencias, cada vez más caprichosas, de los patronos; una organización disciplinada que pueda, en un momento dado, cambiar la faz de la situación precaria que sufren los humildes y que sea garantía de una nueva vida más en consonancia con los derechos humanos, que la actual.

Los socialistas de Badajoz debéis celebrar aquella fecha, pero como me he hartado de llamarlos y no habéis querido atender mi llamamiento, a excepción de una veintena de hombres que tengo anotados, he resuelto atender a los valientes y entusiastas jerezanos, por este año, esperando que en el próximo la celebremos aquí, no solo los de Badajoz sino los de todos los pueblos inmediatos, si, como espero, estamos para entonces perfectamente organizados.

Lo que hagamos en Jerez repercutirá en la capital y ello acaso sirva de estímulo para adelantar esta organización en todos los pueblos. Los momentos actuales en nuestra vida social, son muy críticos y hay que estar apercebidos para dar el golpe de gracia a lo que estorba, a lo que sirve de rémora a nuestro progreso, a lo que impide nuestra incorporación al mundo civilizado. Ni las revoluciones surgen ya de los cuarteles, ni sus hijas de las armas de guerra. Las revoluciones deben hacerse en los estallidos de las armas de la aó y de la justicia, única manera de que sean fecundas y provechosas.

Ni que decir tiene que, aparte de la organización obrera, trabajaré en Jerez por nuestro querido candidato, cuyo triunfo, a juzgar por muchos indicios, parece indiscutible.

LUIS MONTALBÁN.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Ruselló.—Farmacias y droguerías.

**Comunicado**

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Mi querido amigo: Le envío para su publicación el siguiente comunicado, que ayer remití a Nuevo Diario.

Sr. Director de Nuevo Diario de Badajoz.

Muy señor mío: En el Nuevo Diario de ayer, aparece un comunicado del arquitecto D. Luis Saldaña, en el que se me alude, pretendiendo rectificar las afirmaciones que le atribuí en una rectificación mía relativa al asunto del Instituto. Los extremos indicados en el escrito del señor Saldaña, los aclaraba yo en una segunda rectificación que el día 22 envié a Nuevo Diario, y que no he visto publicada, no obstante la obligación en que se halla de insertarla: con ella holgaban las manifestaciones del arquitecto, que me veo en la precisión de rectificar, para que

se desvanezca el equivoco que parece haber interés en mantener en este asunto.

Dice el Sr. Saldaña, pretendiendo que no he interpretado bien sus palabras, que «en el mismo sitio que las que hoy existen para el director, figuraban en el plano primitivo unas habitaciones destinadas a vivienda de dependientes». Bien, ¿y qué? ¿Se opone acaso esto a mi afirmación de que «en el plano primitivo no figuraban habitaciones para el director?»

Lo que por lo visto ha pretendido rectificar solamente con su comunicado, es la afirmación que yo hice sosteniendo que el plano se ha modificado por la Junta de obras sin autorización de la superioridad; así lo da a entender, cuando dice que las habitaciones destinadas en principio a los dependientes, «figuraban como de uso del director» en los planos aprobados por el Ministerio, cuando el Estado se encargó de terminar las obras.

Pero esto tampoco se opone a lo que yo he dicho, porque aunque ello sea cierto, (basta que el Sr. Sardiña lo diga) no lo es menos que las habitaciones de ángulo correspondientes a las calles de Hernán Cortés y Morero Nieto, se han añadido sin autorización de la superioridad, a las que figuraban para el director en el plano aprobado por el Ministerio, y estas habitaciones están señaladas para clases en el primitivo plano del Ayuntamiento que yo he tenido a la vista. Es decir, que una cosa es que en el plano aprobado por el Ministerio figuren habitaciones para el director, cosa que yo niego ni afirmo, y otra es que se hayan introducido modificaciones en el plano sin autorización correspondiente, que es lo que yo sostengo.

Resulta de esto, que en el plano del Ayuntamiento figuraban sólo habitaciones para dependientes; que al hacerse cargo el Estado de la terminación de las obras, los señores del Instituto creyeron más oportuno que dichas habitaciones fueran para el director, y al efecto relegaron a los dependientes a otra parte, formando el nuevo plano con las que a éstos en principio se destinaron, pero corregidas y ampliadas; y que por último, no contentos todavía con esto, añadieron por su cuenta las habitaciones de ángulo destinadas antes para clases.

Estos mismos señores fueron luego los que para oponerse a una justísima pretensión del Ayuntamiento, informaron al ministro, defendiendo a todo trance la casa del director, que estaban sin instalar cátedras experimentales, por falta de local.

MANUEL SARDIÑA.

28 4 1910.

Este nuevo comunicado tampoco lo ha publicado el diario albarranista y ello pone de manifiesto la manifiesta parcialidad del Diario, que dice mil inexactitudes y majaderías y se niega después a insertar las rectificaciones, en que se pone en claro la verdad que tiene siempre la costumbre de maltratar. Esta conducta del periódico albarranista, le califica y evidencia a sin razón de sus apreciaciones, aderezadas con mezquindades de animosidad política.

La opinión consciente y seria, que conoce a todos, juzgará quien se ha colocado en esta ocasión en su puesto, si el señor Sardiña que ha defendido con energía el interés del Ayuntamiento, ó los concorjales albarranistas que cometieron la falta de seriedad, de conciencia y de sentido común, de aprobar la resolución del Ministro, oponiéndose a que se reiterara la petición de local para la academia de dibujo. Digna coronación de la inculcable ligereza de su correligionario el señor Merino, que comprometió al Ayuntamiento en la aventura de construir el Instituto, ante el irrisorio temor, que hizo reír en el Ministerio, de que se lo llevaran de la capital para trasladarlo a otra parte, cosa nunca vista, más que en el intelecto de este filamante extremeño.

**FARMACIA DE SAN JUAN**

del licenciado GREGORIO LAGUNA

Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 37 (frente a Bravo Murillo)

**LOCAL Y REGIONAL**

Los dueños del teatro López de Ayala no se negaron a arrendar el local para el mitin republicano que se celebró anoche; pero el exigir el quintuplo de lo que siempre, siempre han exigido en casos análogos, equivale a una negativa, aun cuando otra cosa crea el Nuevo Diario.

Los republicanos hubieran hecho el primo entregando las 500 pesetas que, en uso de un derecho que nadie pone en duda, pero que realmente constituye un abuso, les pidieron los propietarios del teatro López de Ayala.

En cualquier otra parte, y tratándose de dos hombres como el sabio cateórico Odon de Buen y del insigne Fernando Lozano, no se hubiese hecho la exigencia de pedir 500 pesetas en lugar de las 100 que desde muy antiguo se venían cobrando por el arriendo para un acto de aquella índole; en Badajoz se entienden las cosas de otro modo, y se obra con una desconsideración que no favorece a los que la emplean y juzgarán severamente las ilustres personalidades forasteras que nos han honrado con su visita.

No constituye una desgracia para Demófilo, como supone el Nuevo Diario, el no haber hablado en López de Ayala. Lo hizo en un local bastante amplio, que estaba completamente lleno y su discurso y los de los demás oradores del mitin, escucharon unas 800 personas que había dentro del cine y las que por falta de sitio en éste se colocaron junto a las puertas.

El proceder de los dueños del teatro nos recuerda lo ocurrido cuando el mitin del bloque. Se creyó que para celebrarlo no se contaba con el teatro López de Ayala, y arrendóse la plaza de Toros en 500 pesetas, que fueron entregadas uno ó dos días antes de aquel en que había de celebrarse dicho acto político. Logróse después arrendar el teatro, y no se utilizó la plaza de Toros; las gentes esperaban que la Sociedad propietaria, dando una prueba de delicadeza, devolviera los cien duros, puesto que no se había verificado el mitin en el circo taurino, y que por entonces dicha Sociedad no tenía que explotar la plaza con ningún espectáculo; pero los que tal creyeron no estaban en lo firme. La Sociedad ó los que la representaban, pinaron que no debían soltar las 500 pesetas, y no las soltaron.

**LA CUBANA**

POSTRES EXQUISITOS Y BARATOS  
Frutas en almíbar

- Guindas, a 2'50 pesetas kilo.
- Bata y albaricoco, a 1'75 id. id.
- Pira, bruño, melocotón, naranja, higos, cidra y calabazate, a 1'50 id.
- Las fracciones menores de un kilo, a razón de 2'50 kilo.
- Arrope de miel, a una peseta kilo.
- Carne de membrillo, a 1'25 pesetas kilo, por trozos enteros.
- Recomiendo prueben los bombones de fresas, especialidad de la casa.

**El Eco del Pueblo,**

Este periódico, que ha venido publicándose en Fuente de Cantos, trasladada su redacción a Z fra, a donde trasladada también su establecimiento tipográfico el director propietario de dicho periódico, don Emilio Hernández García.

**Puebla de Sancho Pérez**

La sociedad titulada «La democracia obrera», ha nombrado dentro de la sociedad su Junta municipal, siendo el presidente de ella D. L. Fernández y vice don Emilio Carabalo.

**El concurso de fachadas**

He aquí las condiciones del concurso de fachadas, abierto por la Cámara Urbana de esta capital.

- 1.º Los que aspiren al premio del concurso de fachadas lo solicitarán de la Cámara Urbana de Badajoz por escrito, dirigido al Presidente de la misma, antes del 6 de Mayo próximo.
- 2.º Pueden aspirar a él los dueños como los inquilinos de las diferentes casas de la capital, que con tal objeto decoren ó revoquen sus fachadas antes de dichas fechas.
- 3.º El Jurado que ha de resolver la adjudicación de dicho premio se compondrá de los socios D. Ventura Vaca Parrilla,

D. Florencio Ger Lobe y D. Francisco Paez de la Cadena y Navarro.

4.º Este Jurado resolverá antes del día 10 del mismo sobre las solicitudes presentadas, declarando cuál fachada es merecedora del premio de las 100 pesetas, acordado por la Cámara.

Hecha esta declaración se comunicará al interesado para que el día 13 de Mayo concurra al Ayuntamiento, a fin de recoger del mismo el diploma correspondiente y de la Cámara el importe del premio de la misma.

**LA FARMACIA DEL GLOBO**

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

**Granja-Escuela práctica de Agricultura de Badajoz**

En el día 16 del próximo mes de Mayo de este año se procederá a la venta de doce cabezas del ganado lanar y de cerda, sobrante y de desecho de esta Granja. La venta se hará con arreglo al pliego de condiciones que desde este día está expuesto en la tabla de anuncios de este Centro.

También en la tabla de anuncios estará expuesta la relación del ganado, indicando el sexo, edad, peso, precio y cuantas condiciones puedan convenir conocerse.

Badajoz 22 de Abril de 1910.—El ingeniero director, Eduardo Fernández.

**Café "La Estrella,"**

PROGRAMA PARA HOY

- A las dos y media:
- 1.º Overtura.
- 2.º «Marina», fantasía.
- 3.º «Feliz Ensueño».
- A las nueve:
- 1.º Intermedio-sinfónico.
- 2.º «Gioconda», bailables.
- 3.º «La Reina Mora».
- 4.º «Mussetta».

**Se arrienda**

a pasto y labor y fruto de bellota el cuarto de «Atoque», dehesa de «Don Tello». Para tratar, D. Casimiro Lopo, Badajoz.

**Viajero**

Para asuntos profesionales vino a Badajoz el abogado D. Luis Hermida, que ayer regresó a Don Benito.

**Una boda**

Mañana sábado, a las seis de la tarde, contraerán matrimonio en la Iglesia Catedral, la joven Trinidad Correa y Salvador Cabezas, siendo apadrinados por don Luis Domínguez y D.ª Ascensión Vivero, actores de la compañía del Teatro López de Ayala.

**Boletín Oficial**

El del 27, publica: Registro de la mina de hierro denominada «La Perdida», término de La Morena, hecho por D. Eugenio Serrano en nombre de D. Rafael Valladolid, vecino de Santa Marta.

Estadística de mortalidad, ocurrida en esta capital durante el mes de Marzo pasado.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de fallidos.

Nuestro compañero en la prensa don Antonio Arqueros, ha tenido la desgracia de ver morir a su hija Angelita.

Le damos, así como a su esposa, el más sentido pésame.

El entierro se verificará esta tarde a las cinco.

**SONETO**

Si es fatal que en la mísera existencia no cesen de acosarnos los dolores; si es cierto que de ha haber siempre traidores; si jamás vencer logra la inocencia; si el bárbaro puñal de la indignación no deja de arrancar ronclos clamores; si no llegan los ojos pecadores a ver ¡oh Dios! tu ignota providencia... ¿para qué entonces baja el nazareno a sufrir una afrenta interminable, en un mundo inmoral hecho de cieno? Y si fué para un Dios esto indudable, ¿por qué si es sabio, omnipotente y bueno saca de nada un antro miserable?

SEBASTIÁN FRANCISCO DONOSO.

15-IV-1910.

NITTEVA DRUCCERIA R. O. S. T. A.

# MODAS

En la importante casa de novedades de Puente y Terrón **La Granadina**, ya recibieron las principales modas de París en Schantun para vestidos, turor y telas especiales para levitas cortas (moda rusa).

Hay grandes saldos de lanas y etamines a 0.75 ptas. vara y grandes surtidos en flores y efectos de sombreros a precios baratísimos.

Se necesitan buenas oficiales de modista.

Constitución, 7, y Zurbarán, 1

## Servicio telegráfico

Madrid 29 (2:30)

### ¿Será verdad?

Un periódico afirma que se ha dirigido una circular reservada, a los gobernadores civiles.

Paréceme que se referirá a las elecciones.

### Asamblea

La sesión celebrada ayer por los inspectores de primera enseñanza, despertó bastante interés.

### No quiere soltar la cartera

Bruselas.—El rey se ha negado a firmar un decreto que le presentó el ministro de Justicia, concediendo la cruz de Leopoldo a 87 curas y frailes.

A pesar del desaire, el ministro no ha dimitido.

### Elección presidencial

Caracas.—En virtud de lo que dispone la Constitución, el presidente Gómez ha entregado el poder al presidente del Tribunal Supremo, a quien toca ejercer el poder ejecutivo mientras el Congreso proce-

deá elección del nuevo presidente de la República venezolana, la cual es probable que recaiga en el propio general Gómez.

### La cosecha argentina

Buenos Aires.—Según los cálculos oficiales hechos sobre los informes dados por los inspectores de estadística agrícola, da el siguiente resultado:

La cosecha de 1909 y 1910, 3.825.000 toneladas de trigo; 800.000 toneladas de lino y 591.000 toneladas de cebada.

### Incendio

Londres.—En el pueblo de Lake-Charles, Estado de Luisiana, ha estallado un gran incendio.

Las llamas destruyeron un gran número de casas, dejando a más de dos mil personas sin hogar.

### El juramento

Paris.—En los círculos políticos de Constantinopla afirmase que las potencias protectoras de Creta han declarado que los derechos de Turquía no sufrirán el más pequeño ataque con motivo de la próxima reunión de la asamblea helénica, aunque nada han dicho respecto a la prestación del juramento que en la referida asamblea han de hacer los delegados al rey Jorge de Grecia.

### Huelga

Vitoria.—Se han reunido los obreros canteros, marmolistas y similares, hasta 140, acordando declararse en huelga el día 2 de Mayo si los patronos no les conceden la jornada de ocho horas.

Una comisión de trabajadores ha visitado al gobernador exponiéndole los acuerdos tomados, diciendo que fundamentaban sus pretensiones en la falta de cumplimiento a las bases concertadas con los patronos.

El gobernador ha celebrado varias conferencias con los patronos y obreros recomendándoles la mayor armonía para ob-

tener acuerdos beneficiosos a ambas partes.

### Candidato republicano

Irún.—Se ha dispensado un gran recibimiento al candidato y prestigioso republicano donostiarra Tomás Bermingha.

Se celebró una reunión a la que asistieron la minoría republicana del ayuntamiento, los liberales y otras personalidades que ofrecieron su decidido apoyo al candidato republicano.

Este, complacidísimo, marchó a visitar el partido.

### El hambre del pueblo

Jerez.—Los obreros que se han quedado sin trabajo en la carretera, se dirigieron al Ayuntamiento, manifestando que el ministro les había engañado diciéndoles que todos tendrían trabajo.

Se temen disturbios. El alcalde avisó a los civiles que disolvieran los grupos.

Unánimemente se cree que los conservadores aprovecharán la crisis, solviantando los ánimos y creando conflicto antes de las elecciones.

El gobierno ha enviado fondos para remediar la crisis.

## REGISTRO CIVIL

Días 24 al 28

Fallecidos

Benito Ramos Bueno, 8 días, falta de desarrollo.

Manuel Garriga González, 5 años, fiebre infecciosa.

Juan García Guillén, 21 años, enterocolitis.

Geroma Antúnez Gonzalez, 4 meses, atrepsia.

Antonio Herrero Plaza, 2 años, bronquitis aguda simple.

José García Pérez; 13 meses, bronquitis aguda.

Antonio Rodríguez García, 61 años, conmoción cerebral con fractura del cráneo.

Vicente Cortés Balsera, 47 años, lesión orgánica del corazón.

Joaquín Alfonso, 96 años, senectud.

José Fernández Dias, 3 meses, atrepsia.

Manuela Ortega Castilla, 57 años, hipertrofia cardíaca.

Diego Díaz Martín, 19 años, lesión orgánica del corazón.

Carmen Martínez Lázaro, 57 años, carcinoma.

### Nacidos

Dolores Aceituno Corobo.

Juan Sánchez Carmona.

Manuel Hernández Gorjón.

Antonio Martín Iglesias.

### Casamientos

Ninguno.

**A TODOS** los que padecen de **acné, de forúnculos, de abcesos, de lagas supurantes;** en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: **COIRRE** (de París).

## PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

## ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

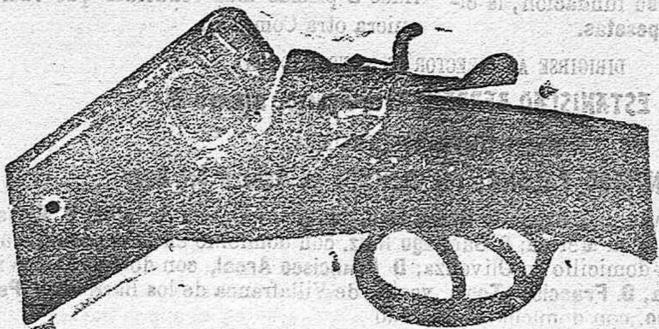
**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3  
BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.

Escopetas inglesas marca **SCOTT**, superiores.



Escopeta marca **COVARSI** garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos a plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pintado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

## GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernán Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada mar.

D. M. C.

Artículos y aparatos para flores en toda su extensión.



## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

## ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado iamejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

## Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

## COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

Grandes existencias.—Precios sin competencia

El único líquido, en polvos y en tabletas comprimidas (píldoras), verdaderamente depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas.

# EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLIS - Galata S. Marco, 4

Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El Jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

**Intimación:** Este atento el público, muy atento a las falsificaciones—en todas partes se intenta imitar, este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre «Ernesto Pagliano».— Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cajitas. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

PARA ESCUELAS NORMALES  
**ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA**  
de SANTOS REDONDO  
DOS TOMOS  
De venta en la tipografía de A. Arqueros.

## SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bleenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los  
**MEDICAMENTOS**

# EMERIN

TRES VIRTUDES:

**CONFIANZA**

**HONRADEZ**

**SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

## COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado)....	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	24.665.000
Primas á cobrar.....	—	78.021.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908. — 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha.....	—	382.452.622'05
Capitales asegurados.....	—	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

**DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS**

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

## MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Plçe de la Madeleine, número 21,

París.

Mantas, núm. 62, Lima.

A. Cristóbal, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.

Obrapia, núm. 53, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz

de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Pesetas.

Garantías.....	{	Capital social efectivo.....	12.000.000
		Primas y reserva.....	54.425.035'10
		<b>TOTAL.....</b>	<b>66.425.035'10</b>

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de .624.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Arenal, con domicilio en Villa de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

# LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo.

Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**

Sellos de caucho, escribanías

lapiceros, plumas, tintas y toda

clase de objetos de escritorio.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza.**